

Bogotá, 17 de Octubre de 2017

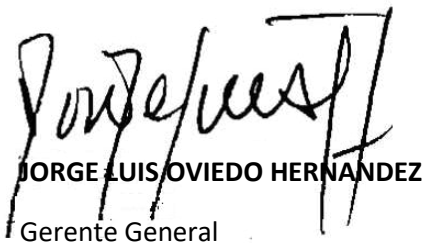
A nuestros grupos de interés,

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Global de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Colsof S.A ha dado pasos agigantados en la elaboración de nuestro primer informe COP, sin embargo, debido a una reestructuración y cambios internos en nuestra área de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Empresarial en el último trimestre, no podremos cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP. Para nosotros es prioridad que en este se evidencie a cabalidad y detalladamente todos los esfuerzos y el trabajo realizado.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Global a más tardar el 12 de Enero del 2018

Atentamente,



JORGE LUIS OVIEDO HERNANDEZ
Gerente General